



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA

Correo electrónico:

[secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**ESTADO N.º 176**

1	PROCESO DE SIMULACIÓN PROMOVIDO POR LOS SEÑORES DOLMA ARROYAVE DE PALOMINO Y ESTEBAN PALOMINO ARROYAVE CONTRA EL SEÑOR FRANKY PALOMINO JIMÉNEZ (MAG. RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 7 /22, Rad. 2019.00108.01 ADMITE la apelación impetrada por la parte demandante contra la sentencia proferida el trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta, <a href="#">Ver Auto</a>
2	PROCESO DE RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS PROMOVIDO POR LOS SEÑORES VÍCTOR JIMÉNEZ CONTRERAS Y ADONORIS ROJAS PÉREZ, CONTRA EL SEÑOR JOSÉ RICARDO ROJAS (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 7 /22, Rad. 2022.00029.01 DEVOLVER el expediente de la referencia al Juzgado Civil del Circuito de Fundación - Magdalena <a href="#">Ver Auto</a>
3	PROCESO DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JHON BAIRON SÁNCHEZ ARRIETA CONTRA LA SEÑORA LIDIS SOFÍA PÉREZ CANSARIO, (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 7 /22, Rad. 2019.00260.01 ADMÍTE la apelación impetrada por la parte demandante contra la sentencia proferida el seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022), por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Santa Marta <a href="#">Ver Auto</a>
4	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES LUIS FRANCISCO PUELLO PABÓN Y LUZ ESTELLA JIMÉNEZ ARMENTA CONTRA LOS SEÑORES HERIBERTO PARRA SOLANO Y RAFAEL IGNACIO REDONDO RIASCO, (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	DICIEMBRE 7 /22, Rad. .2020.00156.01 Admite la apelación impetrada por ambos extremos procesales contra la sentencia proferida el dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022), por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta <a href="#">Ver Auto</a>

5	PROCESO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO PROMOVIDO POR GEOVANYS ESTHER PABOLA CAMACHO CONTRA ANA MELIS HERRERA GÓMEZ, DISTINGUIDO CON RADICADO NO. 47.288.40.89.001.2021.00268.00.(MAG PONENTE MERCADO RODRIGUEZ)	DICIEMBRE 7 /22, Rad. 2022-00321.00 Requírase al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fundación, Magd., a fin de que remita a este despacho de manera virtual el expediente contentivo del proceso <a href="#">Ver Auto</a>
---	--	--

Santa Marta, 9 de diciembre de dos mil veintidós (2022).



MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria.